

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILAMECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las 12H00 del día Lunes 30 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía **MILAMECUADOR S.A.**, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro, calle de los Eucaliptos lote 25 B, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la empresa, la compañía **CAMELBACK C.V.**, debidamente representada por el señor **JORGE MARCELO ESPINOSA LUCERO**, compañía propietaria de 7.000 acciones y la compañía **CORPORACIÓN FAVORITA C.A.**, debidamente representada por el señor **FERNANDO JOSÉ SAENZ MIÑO**, compañía propietaria de 3.000 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la junta el señor **MARCO RAMIRO RIVADENEIRA VILLA** en su calidad de Presidente de la compañía y es nombrada como Secretaria Ad-hoc la señora **TANIA MARIA CORDOVA SILVA**, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2014, bajo las normas NIFs.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

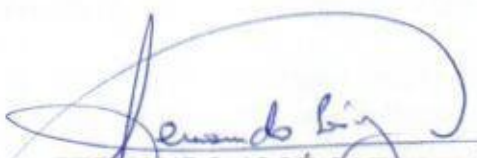
El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014. Al respecto la señora Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2014, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2014, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2014. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa a la doctora

MARÍA DE LOURDES BÁEZ DUARTE como Comisaria Principal y al señor JULIO CESAR GARCÍA ERAZO como Comisario Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación ameritan. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se refiere a la propuesta de distribución de utilidades. Se da a conocer a la Junta el resultado de las utilidades, las cuales constan en el siguiente cuadro:

AÑO	UTILIDAD NETA	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	15 % PARA TRABAJADORES	UTILIDAD LÍQUIDA
2014	3291,41	1958,92	493,71	838,78

La Junta resuelve que la utilidad líquida antes indicada no se reparta y sea enviada a la cuenta de Reserva Facultativa. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las trece horas del mismo día.


JORGE MARCELO ESPINOSA LUCERO
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA
CAMELBACK C.V.


FERNANDO JOSÉ SAENZ MIÑO
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA
CORPORACIÓN FAVORITA C.A.


MARCO RAMIRO RIVADENEIRA VILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


TANIA MARÍA CORDOVA SILVA
SECRETARÍA AD-HOC.